



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



(1)

QUINTA CONVOCATORIA CAS - 2019

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

PROCESO CAS N° 17 - 2019 - G.R.CAJ

(ESPECIALISTA DE QUÍMICA)

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un: "ESPECIALISTA DE QUÍMICA"
2. **Cantidad:** Un (01) "PROFESIONAL"
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**
LABORATORIO REGIONAL DEL AGUA
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**
Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
5. **Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y su modificatoria
 - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
 - f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO



REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral Se contará desde el egreso de la formación correspondiente, la cual debe ser acreditada en la etapa curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título.	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia general: Cinco (05) años en laboratorios de ensayos acreditados en agua, del sector público y/o privado. • Experiencia específica: Tres (03) años desempeñando funciones de supervisor, coordinador, o puestos afines a la supervisión, en laboratorio de ensayos acreditados en agua del sector público y/o privado.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Proactivo, competente, liderazgo, trabajo en equipo, confidencialidad e imparcialidad.
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniero Químico, Químico, Químico Farmacéutico, Ingeniero Ambiental, y/o afines. • Colegiado – Habilitado.





"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

<p>Cursos y/o estudios de especialización</p> <p>Los cursos deberán tener una duración mínima de 8 horas acuerdo a lo requerido en el perfil de puesto. - Cada programa de especialización debe tener una duración de no menor de 90 horas de capacitación. Solo en los casos que sean organizados por un Ente Rector, los programas de especialización podrán tener una duración desde 80 horas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Curso de actualización o interpretación de la norma ISO/IEC 17025:2017. • Curso de validación de métodos de ensayos físico-químicos. • Curso de incertidumbre de la medición de ensayos físico-químicos. • Curso de aseguramiento de calidad de ensayos físico-químicos. • Curso de auditorías internas según la norma ISO 19011: 2018 o ISO 17025:2017. • Curso de muestreo o monitoreo de agua. • Curso de sistemas integrados de gestión.
<p>Conocimientos para el puesto y/o cargo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inglés básico. • Microsoft office (Excel, Word, Power point) nivel básico. • Análisis físico-químicos en agua. • Análisis químicos instrumentales en agua. • Manejo de equipos: Plasma de acoplamiento inductivo (ICP), Cromatógrafo iónico, analizador de mercurio, y analizador de cianuros.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El/la contratado (a) prestará servicios como ESPECIALISTA DE QUÍMICA para el laboratorio regional del agua, desarrollando las siguientes actividades:

- Supervisión de la correcta manipulación de los ítems de ensayo (físico-químicos y químicos instrumentales).
- Verificar el normal funcionamiento de los equipos e instrumentos del laboratorio químico.
- Supervisión de la correcta ejecución de los ensayos físico-químicos y químicos instrumentales.
- Supervisión de la ejecución de la validación de métodos de ensayos físico-químicos y químicos instrumentales.
- Supervisión de la ejecución estimación de la incertidumbre de la medición de los métodos de ensayos físico-químicos y químicos instrumentales.
- Supervisión del cumplimiento del programa de aseguramiento de la validez de los resultados de los ensayos físico-químicos y químicos instrumentales establecidos por el SGC del laboratorio.
- Reporte y supervisión de resultados de los ensayos físico-químicos y químicos instrumentales en el tiempo establecido por el SGC del laboratorio.
- Capacitar continuamente al personal a cargo en actualizaciones de los métodos, normativas o del SGC.
- Respetar la confidencialidad de los resultados de ensayos realizados.
- Informar a su jefe inmediato sobre cualquier desviación en el SGC del laboratorio.
- Supervisar el uso correcto y mantenimiento adecuado de las instalaciones del laboratorio químico. Así como, el control permanente de las condiciones ambientales de cada área de trabajo.
- Informar al su jefe inmediato cualquier falla presentada en los equipos e instrumentos del laboratorio químico.
- Verificación del cumplimiento de los requisitos técnicos de todo el equipamiento y/o bienes consumibles que lleguen al laboratorio químico
- Participar en la mejora del sistema de calidad, identificando potenciales no conformidades del laboratorio químico.





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



17

QUINTA CONVOCATORIA CAS - 2019

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

- Participación en la Identificación y tratamiento de riesgos en los procesos técnicos correspondiente al laboratorio químico.
- Supervisar el correcto manejo de la documentación del SGC del laboratorio.
- Realizar el pedido de todos los bienes y servicios requeridos por el laboratorio químico.
- Otras actividades que le sean asignadas por su jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Laboratorio Regional del Agua, sito en Jr. Luis Alberto Sánchez S/N - Cajamarca.
Duración del Contrato	Inicio: Desde la firma del contrato Termino: 31 de Diciembre de 2019, renovable en función a necesidades institucionales.
Remuneración mensual	S/ 4500 (cuatro mil quinientos y 00/100) Soles mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.

